

FORO «EL TERRITORIO A DEBATE»
Mesa redonda sobre la Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de Castilla y León

"**Foro «El Territorio a Debate»**" es una iniciativa que pone en marcha el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca en cuyo marco se quieren abordar, desde el análisis, la reflexión y el diálogo, el tratamiento de todos aquellos procesos, dinámicas, políticas, actuaciones y factores de incidencia que repercuten sobre el territorio, sobre su estructura y su evolución, sobre la sociedad que lo ocupa, lo utiliza y lo transforma, sobre la población que vive en él, sobre su articulación, así como sobre sus paisajes, sus recursos y sus muy diferentes unidades y subunidades de organización. En un contexto tan amplio y abierto son múltiples las cuestiones, los factores y los elementos que pueden ser abordados: desde referencias institucionales y político-administrativas, de decisiva influencia en la ordenación del territorio, hasta los impactos ambientales y sobre el paisaje que generan ciertas formas de ocupación y utilización del espacio y sus recursos, pasando por los aspectos ligados a la gestión del territorio, la valoración del patrimonio que alberga, las distintas propuestas y alternativas que se barajan en relación con distintas formas de intervención territorial, la regulación y uso de algunos recursos, así como el análisis de problemas sociales y espaciales diferenciados (despoblación, áreas de montaña, dinámicas en zonas de frontera, etc.).

En este marco de referencia es en el que se circunscribe esta iniciativa y en él ha de entenderse la celebración de esta primera sesión donde, en una mesa redonda, se debatirá sobre el impacto, valoración y repercusiones de la *Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de Castilla y León* en la organización y dinámica social y territorial de la región castellanoleonesa.

MESA REDONDA:

Impacto, repercusiones y valoraciones que la Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de Castilla y León tiene para la organización y dinámica social y territorial de la región castellanoleonesa

ORGANIZA: Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca.

FECHA: jueves día 16 de mayo de 2013, a las 18:00 h.

LUGAR: Aula Miguel de Unamuno del Edificio de Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca (c/ Libreros).

INTERVIENEN:

Dña. María José Salgueiro Cortiñas, Viceconsejera de Administración y Gobierno del Territorio; Junta de Castilla y León
D. Francisco Ramos Antón, Procurador Regional del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León
D. Salvador Cruz García, Procurador Regional del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León
D. Ignacio Molina de la Torre, Profesor de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valladolid.

Moderadora:

Dña. María Isabel Martín Jiménez, Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional del Departamento de Geografía la Universidad de Salamanca



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

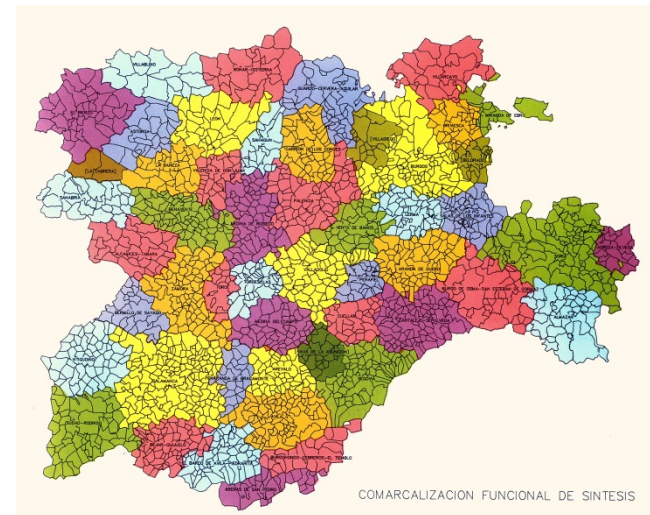
Departamento de Geografía

FORO «EL TERRITORIO A DEBATE»

Mesa Redonda:

Impacto, valoración y repercusiones de la Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de Castilla y León

(Jueves, 16 de Mayo de 2013)



«La gestión prudente del territorio debe convertirse en el elemento central de un nuevo debate ciudadano. Un debate democrático en el que participen todos los actores concernidos, especialmente aquellos que menos capacidad tienen para hacer oír su voz. Es imprescindible que la sociedad española tome conciencia de que, de persistir, el mal uso y desgobierno del territorio acarrearía, tras una corta etapa de grandes beneficios privados, largos periodos de onerosos costes ambientales, económicos y sociales. La mayor capacidad técnica para transformar la naturaleza y los espacios de vida, el rápido aumento de la población y de los niveles de consumo debe ir acompañada de prudencia y respeto en el uso y la gestión de los recursos de que disponemos. Sólo así conseguiremos mantener y mejorar nuestro nivel de bienestar, sólo así aprovecharemos las grandes potencialidades de que goza nuestro territorio, sólo así evitaremos legar a las generaciones venideras una España desfigurada, plagada de riesgos y repleta de exasperaciones cotidianas, de desequilibrios territoriales, de procesos segregadores y de deterioro irreversible de elementos culturales, simbólicos y patrimoniales....

....Urge, pues, poner las bases de una nueva cultura del territorio. Una nueva cultura territorial que impregne la legislación estatal y autonómica, que oriente la práctica de todas los ayuntamientos y el conjunto de las administraciones, que provea el marco adecuado para el buen funcionamiento del mercado, que corrija en beneficio de la colectividad los excesos privados y que haga prevalecer los valores de la sostenibilidad ambiental, la eficiencia funcional y la equidad social».

(Extraído del Manifiesto por una nueva cultura del territorio; 2006)
[<http://nuevaculturadelterritorio.wordpress.com/acerca-de/>]